



AYUNTAMIENTO  
DE PROAZA



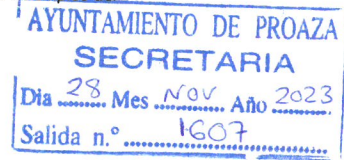
UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
*el FSE invierte en tu futuro*

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cofinanciado por Programa Operativo FSE del Principado de Asturias 2021-2027 (Programa FSE+ 2021-2027) y el Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.



## ANUNCIO

### **PLAN LOCAL DE EMPLEO 2023/2024 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL**

(Programa financiado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Fondo Social Europeo 2021-2027)

Por el presente anuncio se abre la convocatoria pública para la **CONTRATACIÓN TEMPORAL DURANTE DIEZ MESES DE UN PEON DE SERVICIOS MÚLTIPLES.**

**Lugar de recogida de las bases y solicitudes:** Ayuntamiento de Proaza, (Pza. La Abadía, sn. 33114 – Proaza) o [www.proaza.es](http://www.proaza.es).

**Plazo y Lugar de presentación de instancias:** **Del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2023** (ambos inclusive) en el Registro General del Ayuntamiento de Proaza (Teléfono: 985-76-10-01) o por cualquier otro medio que permita la ley (ver bases)

Serán **requisitos específicos** para acceder a la plaza **a fecha 14 de abril de 2023:**

- No sean perceptores de prestación por desempleo de nivel contributivo
- Pertenecer a uno de los siguientes colectivos:
  - o Parados de Larga Duración: entendiéndose como tales aquellos que en los 12 meses inmediatamente anteriores a fecha 14/04/23 no hayan estado ocupados más de 93 días.
  - o Personas en situación de exclusión social, incluidas en el artículo 2 de la Ley 44/2007.
  - o Estar inscritos como demandantes de empleo no ocupados en cualquier oficina del SEPEPA.

**No podrán participar aquellas personas que hubieran tenido una relación laboral con el Ayuntamiento de Proaza, formalizada al amparo de alguno de los siguientes programas de subvenciones:**

- Convocatoria 2021 de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del SEPEPA en la línea de actuación: Planes Locales de Empleo (convocatoria aprobada por Resolución del SEPEPA de 14/06/2021, BOPA de 23/06/2021).
- Convocatoria 2022 de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del SEPEPA en la línea de actuación: Planes Locales de Empleo (convocatoria aprobada por Resolución del SEPEPA de 21/07/2022, BOPA de 29/07/2022).

**EL RESTO DE LOS REQUISITOS SE ESPECIFICAN EN LAS BASES**